BOGOTÁ | OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

Versión: 01

Código: GC-F-015

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

Formato de Orden de Contratación

ORDEN DE CONTRATACIÓN 452-2025

FECHA 24/11/2025

ALIADO ESTRATEGICO	CONTRATANTE
ALIADO ESTRATÉGICO WURTH COLOMBIA S.A.S. - WURTHSA	**CONTRATANTE** OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.
NIT 900.057.383-6	**NIT** 901.526.664-7
REPRESENTANTE LEGAL / **CÉDULA DE CIUDADANÍA** MAURICIO JOU GENARD / 80.504.488 DE USAQUEN	**REPRESENTANTE LEGAL** / **CÉDULA DE CIUDADANÍA** ADRIANA ESTUPIÑAN JARAMILLO / 52.696.423 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN Ac 63 No. 74B - 42 Bodega 1 y 2 Parque Empresarial Normandia	**DIRECCIÓN** Calle 59 A SUR # 76A – 82 de Bogotá D.C
TELÉFONO 7456389 / 3183508117	**TELÉFONO** 601 2007640
ASESOR COMERCIAL LADY GUTIÉRREZ	**SUPERVISOR DEL CONTRATO** GERENTE DE MANTENIMIENTO / PROFESIONAL DE ALMACÉN
EMAIL rosaguio@wurth.com.co	**EMAIL** radicacion@odt.gov.co

OBSERVACIONES: El Contratista se compromete a reemplazar, sin costo alguno para Operadora Distrital de Transportes S.A.S., aquellos bienes que presenten defectos de fabricación o que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas. Dicho reemplazo deberá efectuarse en el menor tiempo posible, contados desde la fecha en que el Supervisor formule la solicitud por escrito. El Proveedor garantiza que todos los productos y/o servicios suministrados estarán en plena conformidad con las especificaciones técnicas y los estándares de calidad requeridos. La garantía y los niveles de servicio aplicables cubrirán cualquier defecto de fabricación, fallo de funcionamiento o desviación de las especificaciones técnicas. En tales casos, el Proveedor se obliga a reparar o reemplazar los bienes defectuosos sin costo adicional para el Cliente.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	B1S202063N	WYPALL TOALLAS DE LIMPIEZA	36	UND	34.720	1.249.920
2	B1S103009N	MASILLA DE RELLENO - WURT - REF 0828-603-1(3LTS)	50	UND	96.156	4.807.800
3	B1S202274N	FRESA MET CONICA REDONDA D12XL25LTX70	12	UND	96.156	1.153.872
4	B1S104005N	PULIMENTO PASO 1 (1KG) - WURTH - 3890-200-204	3	UND	121.900	365.700
5	B1S104006N	PULIMENTO PASO 2 (1KG) - WURTH -3890-200-205	3	UND	124.835	374.505
6	B1S202315N	LUBRICANTE ROST OFF MECHANIC 300 ML - WURTH - 0890200301	120	UND	16.854	2.022.480
7	B1S202316N	LACA PROTECTORA DE CONTACTOS 200 ML - WURTH - 0893-70	12	UND	74.094	889.128
Nota: Cotizacion PR2511-196755				Subtotal ($)		10.863.405
El proveedor está incluido en la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.				Descuento (%)		0
				IVA (%)	19	2.064.047
				Total ($)		12.927.452

Objeto:	Establecer una relación comercial con Aliados Estratégicos que permita la disponibilidad de insumos repuestos, servicios y Herramientas necesarias para la ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos necesitados por la flota de buses de la Operadora Distrital de transporte que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo para la operación y mantenimiento de 195 buses con Chasis de marca BYD y Carrocería marca BUSSCAR con el objetivo de tener operativa toda la flota de vehículos que permita cumplir con la programación de servicios destinados por TMSA, de acuerdo con la Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025. **ALCANCE DEL OBJETO:** Adquirir los insumos de ferrreteria y pintura para los mantenimientos de los vehículos que prestan el servicio de transporte público por medio de la Operadora Distrital de Transporte, que tiene adjudicada la unidad funcional 08 zona Perdomo.
Valor:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($12.927.452) M/CTE INCLUIDO IVA.
CDP:	CDP No. 369 del 03 de octubre de 2025, según Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025, que modifico Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025.
Forma de pago:	Treinta (30) días calendario posteriores a la facturación, Resolución No. 08 del 3 de febrero de 2025, modificada por la Resolución No. 36 del 28 de octubre de 2025.
Plazo:	El plazo de ejecución será de cuarenta (40) días hábiles.
Lugar de Ejecución:	Almacén de la Operadora Distrital de Transporte S.A.S. – Calle 59ª SUR # 76ª 82 – Bogotá.

Para constancia, el presente documento se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2025 y será publicada en la plataforma SECOP II.

CONTRATANTE,

ADRIANA ESTUPIÑAN JARAMILLO
Representante Legal
OPERADORA DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S.

ALIADO ESTRATÉGICO,

MAURICIO JOU GENARD
Representante Legal
WURTH COLOMBIA S.A.S. - WURTHSA

Revisó y Aprobó: Talma Elvira Fumieles Galvan - Gerente Jurídico
Revisó: Alberth Barrera Mora - Gerente De Mantenimiento
Proyectó. Sandra Saenz - Profesional de Inventario Sandra Saenz

CRP:	Para perfeccionamiento de la orden de contratación 452-2025 se expide certificado de registro presupuestal No. 893, de fecha 09 de diciembre de 2025, para efectos se tendrá como fecha de inicio.
Fecha de inicio de ejecución:	09 de diciembre de 2025
Fecha de terminación de ejecución:	05 de febrero de 2026

Validación CRP: Luz Janeth Rativa - Técnico de contratación JanethRF

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ODT Y A LA LEY 1581 DE 2012.